

# LOS ANDES.

{ ADMINISTRACION. }  
Calle de Píeblizas N. 22.

Director y Administrador.--José J. González.

{ CASILLA CORREO. I. }  
TELEFONO No. 18.

— ANO XXVI. —

Guayaquil.-Ecuador- JUEVES NOVIFEMRE 2<sup>o</sup> de 1889.

— NUM. 2.758. —

**Noticias universales, Política, Comercio, Industria, Ciencias, Literatura, Religión, Bellas Artes, Historia, Remitidos, Anuncios.**

## La Equitativa.

Sociedad de Seguros Mutuos de Vida.

SITUACION EN ENERO -1889.-

Activo.....\$y. 95,042,922.96.  
Pasivo..... 74,248,207.81.  
Sobrante al 4 p. 20,794,715.15.

POLIZAS DOTALES. Las pólizas dotales de esta Compañía, son las que presentan mejores beneficios á todas las personas jóvenes que puedan facilmente llegar al periodo que designa, sea de 10, 15 ó 20 años.

Pólizas ordinarias y de Vida.— Presentan superiores ventajas los padres de familia y personas de mayor edad, tanto por los premios que son muy reducidos, cuanto por que tienden esencialmente á la protección de las familias.

La Equitativa es la UNICA COMPAÑIA que expide la póliza indisputable.

Todos los datos que facilite esta Compañía serán garantizados con la firma del Agente y el sello de la Compañía.

Agentes, J. Domingo Brodarron, Oficina: Banco Nacional.

## A LOS

## NEGOCIANTES EN TE

AVISO

MORRIS, MILLAR & Co. los bien conocidos comerciantes en té de Londres, Inglaterra, habiendo establecido honrosas ventas en Europa de sus sin iguales "Fortune Valley", "Dhanghi i Blend", Royal otros tés están prontos ahora a dedicar su inmediata atención al establecimiento de un agente al mayor en algunas ciudades de la América del Sud i Central. MORRIS, MILLAR & CIA provera al comercio por mayor de tés de todas clases i calidades, empaquetados de todos los modos imaginables.

En paquetes de plomo herméticamente cerrados tamaños oz, 2 oz, 1/4 lb; 1/2 lb; & 1 lb.  
En hermanos cajas con flores i figuras; 2 lb; 4 lb; 6 lb; 10 lb; 15 lb; & 20 lb.

En los medio cajones originales [50 lbs al rededor] o cajones chicos [30 lbs al rededor] & c.

No se cobran rétuulos, cajas, fletes i seguros.

Condiciones generosas i precios bajos [desde \$1/3 por lb] a la clase más exquisita.

Hermosas tarjetas para exhibición circulares i carteles libres i gastos.

Los pedidos con detalles completos sobre la clase de té requerido deberán hacerse inmediatamente, pues solo un agente está nombrado en cada distrito.

Dirección MORRIS, MILLAR & Co.

36 & 37 MINCING LANE TONDON. E. C

## F. G. Pierra & Co.

Comisionistas.

41 NEW STREET, P. O. BOX 88. NEW YORK.

Tienen el gusto de ofrecer sus servicios á este Comercio para la compra á comision de todos los efectos Norte-americanos y para la venta de productos de país bajo condiciones liberales.

Adelantan fondos sobre las consignaciones y abren créditos para mercaderías.

La experiencia de muchos años de práctica garantiza la seriedad i puntual atención á todas las órdenes.

Representante en Guayaquil,

J. M. Urgelles.

## CIGARRILLOS De

P. A. Estanillo,

HEBRA Y PICADURA

EXTRA FLOR.

Ha recibido nuevamente

L. C. STAGG.

INVENTOS

A LOS NUEVOS



EN FERRERIA

CRISTALERIA,

MUEBLERIA & c. presentados en la EXPOSICION DE PARIS en 1889 i que se

encuentran en el ALMACEN de FERRERIA del Señor FRANCISCO J. IGAZA; calle del Malcón Número 113.

Aparatos eléctricos para encender gas, Sillas americanas de esterillas, diversas clases, Sillones americanos id., Sillas para escritorio, Reclinatorias, Catres de fierro de dos plazas, de arco y pabellón, Fizaras, Tejido de alambres, Cadenas para cerrojos, Molejones, Cajas de herramienta para carpinteros, Acordeones alemanes, Barredores de alfombra, papel tapiz, colores diversas clases, Crisol, Máquinas para hacer hielo, Aceite Lubroleine para locomotoras, Máquinas de coser; Doméstica, remington, Singer, Jaulas para canarios, Juegos de americana para café, Bombas para pozos, Alcuas, Aceites, Sierras de aire Portaviandas, Grapas, Clavos estañados, E copetas, remington, Escopeta Safuchs, Carabinas para salón, Revolvers, Cápsulas, Fundas de revolvers, Espuelas i espulnites plateados, Cargaderas niqueladas para ataud, Birabarquin varias clases, Formones, Hoja de cepillos, Martillos para carpinteros, id, para albañil, id, para zapateros, Tapa viandas, Pasteleras Planchas para sartres, Bandas de cuero para máquinas; Serrochus marca balanza y ferrocarril de 10 a 80 pulgadas de largo, Baldes estañados, Barenas, Fierro redondo, Silla para señora, Platos enlozados, Bacinillas id. Platteros y tasilas id. Choclosteras id. Bisagras de metal y de hierro, máquinas para limpiar cubiertos, Charoles, Pintura blanca de zinc, Fuelles para plateros, Tornillos, para id. Yámparas surtidas, Ratoneras, Limas diversas clases.

I una variedad de artículos especiales i a precios módicos

SCHOOP BROTHERS,  
4 & 8, TIME STREET SQUARE, E. C.  
Londres-Inglaterra.

Estos corredores muy bien conocidos obtienen los premios más altos por los géneros que se les consiguen para sus ventas. Remesa líquida produciendo inmediatamente después de llegar los géneros en esta.

BRANCA-LACITY BANK ALDRAFE-LONDRES.

Commercial Union  
INSURANCE COMPANY LIMITED.  
Capital autorizado \$ 1,000,000  
Reserva \$ 250,000  
Unicos agentes en el Ecuador  
Martin Renberg & Co.

North British & Mercantile  
INSURANCE COMPANY.  
Capital autorizado \$ 1,000,000  
Reserva \$ 250,000  
Unicos agentes en el Ecuador  
Martin Renberg & Co.

ROYAL MAIL  
Steam Packet Co.  
Los vapores de esta Compañía salen de Guayaquil para Europa (Fiyonagh, Chemberg, Southampton) en las siguientes fechas de salida al presente año:  
Junio 4 i 15      Octubre 5 i 22  
Julio 2, 16 i 30      Noviembre 6 i 19  
Agosto 13 i 27      Diciembre 3 i 17  
Septiembre 10 i 24

Seguendo a Fiyonagh el 21 de mayo.  
Haberse en la en los puertos de Jamaica, San José, Barbados, y en los puertos de las Antillas, y en los puertos de Europa, según se indica en el presente año.  
En las Antillas i Venezuela para los puertos de Europa, según se indica en el presente año.  
En las Antillas i Venezuela para los puertos de Europa, según se indica en el presente año.  
En las Antillas i Venezuela para los puertos de Europa, según se indica en el presente año.

BUEN SENTIDO.

Es innegable que la sana doctrina gausa terreno entre nosotros.

Esta asenderada patria nuestra, como todas las Repúblicas incipientes, ha sido presa del personalismo avaros y cínico; mas, ya parece que entramos de lleno en la senda de los principios.

Quiénes aún sostienen, con tenacidad digna de mejor causa, los bastardos intereses individuales, están condenados á verse apastados debajo de su propia obra.

La Torre de Babel se ha reedificado millares de veces y otras tantas han rodado por tierra los que, necios, osaban escalar el cielo.

Icaro cae para no levantarse más.

Al calor de las ideas se deshacen las alas de cera de la ambición ridícula.

La Virtud, la Ilustración y el Talento forman el trípode en que se sustenta el mérito, y allí es luz; en medio de los pueblos es calor; en los talleres de la Democracia es fuerza.

Ninguna más potente, irresistible que la fuerza del mérito bien entendido.

Es ella la que constituye el derecho legítimo. Y al fin se impone.

¿Qué significa esto? ¡Veámoslo!

Algunos liberos del Ecuador venimos trabajando desde el principio de la República en el sentido de la unión, para ser invencibles y poderosos.

Mucho hemos hecho y no hemos hecho nada.

—La obra de Penélope.

Mucho, porque hemos logrado ver respetados por el Gobierno justiciero é ilustrado nuestros derechos de hombres, nuestras prerrogativas de ciudadanos.

Nada, porque estamos tan lejos, como antes, del Poder y mientras eso no suceda nuestros ideales serán meras utopías.

He ahí el resultado de las luchas intestinas, desapoderadas y absurdas.

¿Quién es culpable de este estado de cosas?

Si nó los liberales todos, la mayor parte. Es preciso ser francos.

Nos preocupamos bien poco de las ideas para fijarnos en las personas.

Posponemos el mérito á la simpatía, la conveniencia al capricho, la utilidad al afecto, la patria al compinche.

—Compadrazgos, ridiculeces, y, por desgracia, realidades.

Los liberales nos unimos para derrocar los malos gobiernos; caídos éstos, parece que aún no quedamos satisfechos y nos complacemos en hacernos la guerra entre nosotros mismos.

Un juego de cucufla.

Después de la concordia la animosidad, después del heroísmo la alevosía, después de la gloria la vergüenza. Tristísimo es decirlo.

Odamos más al presunto rival que al enemigo; como que andamos huyendo de nuestra

misma sombra, porque ella nos causa la zozobra del paralelo; como que tememos que se juzgue superior la sombra á nuestro propio cuerpo; como que estimamos vicio la noble emulación y bella virtud la envidia.

No nos dejan dormir los trofeos del compañero y del amigo. Debemos odiarle porque es la causa de nuestro insomnio.

El rodeo del trípode de Helena por el que pelearan en un principio entre forasteros y pescadores, se ha quedado escrito por Plutarco. Milesios y tebas no han tenido imitadores.

Y ¡quién será, entre nosotros, capaz de la sabiduría de Tales y de la modestia de Biantes?

La Pitia no inspira, nó, nuestros consejos, ni impulsa nuestras determinaciones.

Todos pretendemos ser caudillos; todos queremos mandar y nadie quiere obedecer, y más ambicionan los que valen menos.

—Sin organización, sin disciplina, el partido liberal no existe.

¿Dónde, pues, dónde la anhelada unión?

Tarde, tarde viene casi siempre el dictado de la razón á informar los juicios de la conciencia.

Estamos librando una lucha terrible, cuerpo á cuerpo.

Aún no se ha quemado el último cartucho en la batalla, mas creemos fundamentado que los gritos de angustia que lanzan al presente quienes más han contribuido á la anarquía, son ya, por dicha nuestra, los postreros disparos.

Muchos quisieran oír el toque de degüello, pero tienden la vista á sus flas y notan que la pelea ha dejado en ellas sendos claros.

—La filosofía del miedo.

En su desesperación, increpan á sus antiguos amigos. Los dicterios más soeces y estúpidos convertidos en proyectiles se arrojan sin reparo.

Luego viene la inercia, y, con, ella la tristeza que causa el desengaño.

Los Apóstoles de la Dinamita invocan el Perdón; las Furias vuelan Palomas.

—Miserias!

Hay hombres que ni siquiera saben ser consecuentes consigo mismos; y, sin embargo, pretenden llamarse lógicos.

Llegan hasta la codicia de la más infame casilla del Presupuesto, y se llaman abnegados.

Perpétuos candidatos á todos los puestos públicos y quieren pasar por patriotas.

Intrigantes de la peor ralea, y, á pesar de eso, conciliadores.

Pretensiosos, deavergonzados, necios, y, con todo, desinteresados, modestos, dicretos.

Liberales, siendo arbitrarios republicanos, siendo exclusivistas; partidarios de la tolerancia, siendo intransigentes; amigos del pueblo, siendo oligarcas; democratas!

Fuera de ellos no hay liberalismo. El toque está en afiliarse á su facción.

Somnolientos á los clericales, ellos son los propietarios patentados de la verdad. Ellos

han obtenido el privilegio, y... fuera de ellos no hay salvación.

—Qué candor! Mas, hay culpa, y mucha, de otra parte, es lo cierto.

Hay liberales que creen que el mejor procedimiento es la abstención; lo más proficuo el alejamiento.

Hay en ellos algo como indiferencia, más, algo como desprecio.

Y de este número son los más de nuestros políticos de hoy día.

Los intransigentes, entre tanto, se juzgan únicos; tipos acabados de republicanismo y democracia.

—[No los conocemos! Pisistrato, en la plaza de Atenas, nó fué mayor farsante.

El espíritu de Solón nos inspire para que, cuanto antes, formemos un solo partido, una sola agrupación, indivisible, honorable y poderosa.

Venga el mérito bien entendido, venga el derecho legítimo á dirigir, en el campo de la paz, las conquistas del buen sentido.

Exterior.

DUELO DE MUJERES.

Comunican de Salzbourg :

Un duelo femenino tuvo lugar anteayer en un bosquecillo que se encuentra á inmediaciones de la villa imperial de Iechl.

En el segundo ataque la Condesa Schesborn fué herida ligeramente en el seno derecho, y la Condesa Kinsky en el antebrazo. Las dos adversarias se reconciliaron en seguida.

Motivo del duelo: un bellissimo oficial de la guardia imperial.

PARAGUAI.

La República del Paraguai atraviesa por una época de profunda agitación política, que hace temer graves trastornos, en un futuro próximo.

En varias ciudades de la campaña se han producido movimientos sediciosos.

Estos acontecimientos se han sucedido rápidamente en estos últimos dias.

Un hecho de una importancia capital i de una gravedad mayor, es la resolución de la Cámara de Senadores, separando de sus puestos á los miembros de la Suprema Corte de Justicia.

Un reporter de un diario de la Asunción fué constituido en prisión por orden de la Cámara.

El detenido entabló el recurso de *hábeas corpus*, obteniendo su libertad.

La Cámara de Senadores, ante la cual fueron acusados los miembros del Tribunal de Justicia, resolvió que el digesto de Wilson es una lei perfectamente constitucional i que de acuerdo con sus disposiciones los miembros de la Corte de Justicia habian invadido atribuciones del Poder Legislativo.

En atención á estas consideraciones los miembros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. Alejandro Audibert, Domingo A. Ortiz i Luis Burene fueron declarados culpables del delito de desacato á la autoridad de la Cámara de Diputados i de usurpación de atribuciones, i en tal virtud separados de sus puestos.

La resolución de la Cámara de Senadores es un acto de inaudito despotismo parlamentario.

En este camino el Paraguai marcha á la ruina inevitable de sus instituciones.

Destituida la independencia del Poder Judicial, todo queda confiado al capricho del más fuerte.

Cuando se llega á tal extremo, el camino de la revolución es el único que queda abierto.

¡Dios salve al Paraguai de los horrores de la guerra civil!—(La Nación de Buenos Aires.)

Inserciones.

NOTICIAS MALÉVOLAS.

De algún tiempo acá veníanse esparciendo rumores desfavorables para el país, en la cuestión límites con el Ecuador, rumores que no habian pasado de la esfera de los euebiosos de calle i de las confidencias al oído de cuantos buscaban como crear atmósfera adversa al actual orden de cosas; pero hoy ya se han elevado á terreno mas superior, prohibiéndose en hojas periódicas, que á su vez aprovechan la ocasión para lanzar toda clase de cargos contra el gobierno, sublevando el patriotismo popular, comendándolo i deplorando los hechos que se dan por evidentes i auténticos.

—Dos periódicos de esta capital—¡ rara coincidencia, de una misma candidatura para la presidencia de la República; han sido los que se han constituido en voceros de esas especies para arías mas circulación i publicidad—esas hojas son «La Linterna» i «La República».

Nada há mas peligroso que excitar las fibras del patriotismo nacional en cuestiones de cierto orden, empleando para ello la falsedad, porque la explosión que se puede causar, á mas de ser un mal para la patria, trae inevitablemente como consecuencia, que después de la explosión el error no tarda en descubrirse i cuanto respecto aquello, vuelve á ser como vido mas violentamente, aplastando en su esida como primeras víctimas á los autores de falsas afirmaciones.

Lo que los órganos Canevaristas han prohibido, es el dar por hecho realizado que el Gobierno español nombrado árbitro en estas cuestiones con el Ecuador, ha fallado en nuestra contra, i que esto se debe en su mayor parte á la ineptitud del Gobierno peruano i de los nombrados para sostener nuestros derechos—lo que dá por consecuencia que el Perú haya perdido el territorio de Quijos i Canelos.

En esto que con todo aplomo se dice «que no es un misterio ya para nadie» se há un época de verdad, absolutamente nada. Si la buena fe hubiera guiado á los autores de este editorial i el verdadero patriotismo fuera su norma, debieron antes de tomar la pluma, para así herir el corazón peruano, estudiar los antecedentes del asunto i la Convención con el Ecuador sobre arbitraje i con el cual habrían visto que lo que decían era imposible como hecho real; o en caso de haber asentimiento al dicho de alguien, que considerasen autorizado, quedar convencido de la ligereza de semejante conducto o personalidad.

Nosotros que jamás tomamos asunto de gravedad sin someterlo á un previo estudio, en su conjunto i en sus detalles, vamos á presentar las pruebas de la verdad de lo que decimos i de la ligereza por lo menos de las hojas Canevaristas.

La Convención de Arbitraje que nos liga con el Ecuador se pacó el 1.º de Agosto de 1887; mereció la aprobación legislativa del Congreso peruano el 21 de Setiembre, i se efectuó el envío de las ratificaciones respectivas en Lima el 14 de Abril de 1888. En esta Convención quedó estipulado que S. M. el Rei de España fallase de una manera definitiva i irrevocable las cuestiones de límites que existan entre el Perú i el Ecuador; y ambos Gobiernos solicitarían simultáneamente, la adiescencia de S. M. Católica para ser árbitro, dentro de ocho meses contados desde el cange de las ratificaciones respectivas (art. 2.º). Por consiguiente, esta cláusula o artículo no podía tener su cumplimiento sino cuanto más ante, á mediados de Diciembre de 1887, es

decir el 14 de ese mes—lo que efectivamente tuvo efecto después de esa fecha— así pues, solo en Diciembre de 1888 se dirijieron los dos Gobiernos al de España en solicitud de la aceptación del cargo.

En el artículo 3.º se convino que «un año después de la aceptación del arbitro, el Presidente de la República de España se dirijiría al Ministro de S. M. Católica ó al Ministro de S. M. designe una exposición en que constasen las pretensiones de sus respectivos Gobiernos, acompañadas de los documentos en que las apoyan i que harán valer las razones jurídicas del caso.»

Según este artículo, que textualmente hemos reproducido, se ve que el alegato de las partes no se podía presentar sino un año después de la aceptación, que fijadas las fechas, no espira sino en el mes de Diciembre próximo; de suerte que aun supuesto el caso que el Ecuador hubiera adelantado un alegato, el Árbitro no podía tomarlo en consideración, ni dictar providencia alguna hasta el término pactado que era cuando comenzaba á ejercer su jurisdicción arbitral; mucha mas desde que el Perú no habia presentado el suyo, pues es público i notorio que restaba la validación del señor Mora, como correa de gabinete, de Lima, a fines del pasado llevando los demas documentos que aun existían acá i que al teor de la Convención deben ser acompañados para justificar nuestro derecho.

Esto solo es, pues, suficiente prueba de la falsedad de lo que han asegurado las hojas citadas, i destruir todos sus comentarios, pero agregaremos algo mas como dato ilustrativo. Según el artículo 4.º, i como es consiguiente en todo juicio árbitro, hai que correr traslado á las partes del alegato que el árbitro fijará un año presidencial para que las partes hagan sus observaciones respectivas ó otras alegatos, así como para actuar las pruebas que se crean convenientes;—lo cual tiene que retardar por algún tiempo más el fallo, que hoy há dado como un hecho realizado las hojas Canevaristas.

Con lo dicho estamos seguros que la tranquilidad de nuestros conciudadanos volverá á restablecerse respecto al estado de las cuestiones que sostenemos con el Ecuador, i que hasta hoy nada hai que puedan, ni remotamente, autorizar los rumores como si que nos ocupa, pudiendo agregar algo mas, i es que escrito este artículo hemos ido á tomar nuevos datos del Ministerio de Relaciones Exteriores, como se há pedido que lo hicieramos i hemos encontrado confirmado cuanto acá tenemos dicho.

CARLOS PAX SOLDAN.  
(De «El Sol» de Lima.)

LA UNION DEL PARTIDO LIBERAL.

(De La República de Santiago de Chile.)

Han caracterizado y reseñado la situación política de los últimos dias la relación y las declaraciones que se contienen en la sección editorial del *Diario Oficial* de 16 del corriente, y que transcribimos á continuación.

«En los últimos dias S. E. el Presidente de la República ha conferenciado con los representantes de las diversas comisiones que han concurrido á manifestar su propósito de unir las fuerzas parlamentarias del partido liberal. Es conveniente que el país en estos momentos de legítimo interés para el desenvolvimiento de su progreso, y la compaginación más íntima y regular de los partidos políticos y de las fuerzas que constituyen el partido liberal, conozca las declaraciones hechas por el Jefe del Estado, á fin de que las referidas comisiones pudieran darle su juicio entero y seguro sobre la manera de dominar acertadamente nuestra actualidad política.



**FUMADORES**  
PRUEBA HACE FE

Plegaron los **Famosos Cigarrillos**  
Licadura extra-flor y de hebra, de

**PEDRO ANTONIO ESTANILLO,**  
**HABANA.**

Unicos **AGENTES** en el Ecuador,  
**L. C. STAGG & Ca.**  
se hallan de venta en todos los establecimientos.

**FUMADORES**  
**ALA VIDA ES HUMO**

Probad y sabréis lo que es sabroso,

**"LA CORONA"**

Es la marca de cigarrillos de la Habana que mira por el bien del público en general, haciendo que todo el mundo fume lo mejor que se elabora en la capital de la Isla de Cuba.

Pidan dichos cigarrillos en todos los Establecimientos.

Unicos importadores en el Ecuador para la venta al por mayor

**Martin Reinberg & Ca.**  
Guayaquil, Julio 9 de 1889.

NOTA.—Los cigarros puros de la misma fábrica, se encuentran al expánico público en el acreditado establecimiento del señor Guillamat.

**PEDRO L. SEVERIN.**

IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN Y COMISIONES.

Correo, 184—Valparaiso—Cable—Severin.

Se encarga de compra de frutos del país, embarques, desembarques y trabardos. Admite consignaciones y anticipos fondos sobre ellos.

12 m, N.º 2,682

La salud de la mujer  
CONSERVADA POR LAS  
**PILDORAS**  
TOCLOGICAS  
del Dr. N. Bolet.

Este maravilloso específico se ha hecho la salud universal.  
Ha verificado una completa revolución en el tratamiento de las enfermedades peculiares a la mujer así en el momento de la menstruación como en los meses que preceden y suceden a ella.  
Alcanza a todos los casos de las PILDORAS TOCLOGICAS y vendidas sobre abundantes recetas.  
Miles de facultativos de grandes ciudades como los Estados Unidos, el Perú, el Brasil, destacan bajo su firma el sello y sello pildoras con un maravilloso descubrimiento.  
Drogantes y boticarios aseguran el valor de millares de gruesos de cañitas.  
Padres de familia respetables, sienten las sensaciones más agradables.  
No hay un solo caso en que hayan fallado en los 15 años que han usado estas pildoras vendidas en todas las farmacias.  
LAS PILDORAS TOCLOGICAS del doctor N. Bolet, curan toda clase de enfermedades en el organismo de la mujer, cualquiera que sea la forma en que se presenta el mal.  
Oportuno el sistema, lo regeneran radicalmente, y restablecen la belleza y floración perdida por los achaques.  
Es juramento sagrado y de los que se conocen, no se repite la historia.  
No requiere dieta de ningún género. No se ha que se haya tomado que sea tenga por perjudicial.  
Patente de invención.—El Convent.

JAZUACMI AZUCAR A HARIN  
DE LOS INGENIOS  
Santa Rosa de Chobo y Santa Ana.  
POR MAYOR  
tiene de venta constantemente.  
L. C. STAGG.  
Guayaquil, Agosto 17 de 1889

**PIANOS! PIANOS! PIANOS!**

Es un hecho que los mejores Pianos del mundo son los que se fabrican en Estados Unidos por la **Cosmopolitan Piano Company**, premiados en la Exposición de Filadelfia, de Paris y de Viena.

La extensión del teclado es de 7 octavas y tercio, las teclas son del mejor marfil, las cuerdas triples y plancha de hierro completa. La pulsación es fuerte i elástica, como se exige en todos los buenos instrumentos, i la calidad del tono un término medio, el más adaptable a la vez para la música instrumental sola i la instrumental vocal. Todo el exterior del instrumento es de palo de rosa delicadamente trabajado. La mano de obra toda, tanto interior como exterior, es de primera clase.

El tamaño de dicho piano es de 5 pies 2 pulgadas largo i 4 pies 5 pulgadas alto.

Para todo p-dido dirigirse a los señores J. M. Urgellés, o Claudio L. Mera, casa del señor L. C. Stagg. Guayaquil, Agosto 28 de 1889.

**SORDOS.**

Una persona que se ha curado de la sordera i ruido oídos que ha padecido durante 23 años, usando un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis a quien lo desee dirigirse al Sr. Nicholson, Santiago del Estero 1200 n.º. Buenos Aires.

**CONSEJO A LAS MADRES**

EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW deberá usarse siempre cuando los niños padecen de la dentición, proporciona alivio inmediato al pequeño paciente; produce un sueño tranquilo i natural, aliviando todo dolor i amaneciendo al angelito risueño i feliz. Es muy agradable al paladar. Alivia al pequeñuelo, ablanda las encías, calma todo dolor, regulariza los intestinos, i es el mejor remedio conocido para diarrea ocasionada por la dentición u otra causa.

**GOUDRON GUYOT**

ALQUITRAN GUYOT  
Licor concentrado y disolvente

El Goudron Guyot sirve para preparar, instantáneamente el agua de alquitran, más eficaz y acretable para los estomatodermatos. El purifica el sangie, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficazísimo contra las enfermedades de las palmas, en los catarrros de la vejiga, y en las afecciones de los mioses.

El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principios hepáticos de Francia, Belgica y España.  
Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con él la bebida más higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la más saludable de las bebidas.

El Goudron Guyot AUTENTICO se vende en frascos que llevan, en sus etiquetas, la firma,  
escrita con tres colores:

Vente por menor en la mayor parte de las Farmacias.  
FABRICACION POR MAYOR  
En esta L. FRERE 19, rue (celin) Jacob, en Paris



**CAPSULAS THÉVENOT**

Trato para las Enfermedades del pecho a todos grados.

- Alquitran.
- Alquitran, Creosota y Tolu.
- iodoformo (Ester iodoformado).
- Creosota iodoformada.
- Creosota de haya.
- Acetato de hígado de bacalao creosotado.
- Balsámicos creosotados.

SIN OLOR NI GUSTO

4 Depósitos en GUAYAQUIL: J. PAYESE, — Fco FABARA, — A. M. VABAR.

**LAS PERLAS**  
DE  
**Quinina del Dr. Clertan**  
Aprobación de la Academia de Medicina de Paris  
Contienen diez centigramos (dos granos) de Quinina pura  
Es indispensable el exigir la Firma:  
FABRICACION  
Casa L. FRERE, 19, calle J. S. de PARIS  
Clertan  
Droguista

**CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD GENERAL**  
COLORES PALIDOS, PERDIDA DEL APETITO, ENFERMEZAS DEL ESTOMAGO  
**HEMOGLOBINA**  
SOLUBLE de V. DESCHIENS  
PRINCIPIO FERROUSO NATURAL — REPARADOR DE LOS GLOBULOS DE LA SANGRE  
No ocasiona nunca males de estómago, ni estreñimiento, no emagrece los dientes  
FARMACATO BAILO FERRAUX, 10, Place, Zurbale y Oragnon.  
Preparado y Testa al por mayor: Sociedad Francesa de Productos Farmacológicos, ADRIAN & P., 117, rue de la Harpe, PARIS — DISTRIBUIDOR EN TODAS LAS FARMACIAS.

EXPOSITION UNIVERSALE 1878  
Médaille d'Or Croix Chevalier  
LAS MAS GRANDES RECOMENDACIONES  
Nueva Creacion  
**PRIMAVERA**  
E. COUDRAY  
Inventor de la  
PERFUMERIA ESPECIAL a la LACTEINA  
Tan apreciada por la gente de buen tono  
Jabon... PRIMAVERA  
Acetato... PRIMAVERA  
Agua de Tocador... PRIMAVERA  
Esencia... PRIMAVERA  
Polvos de Arroz... PRIMAVERA  
FABRICA Y DEPÓSITO:  
PARIS 13, Rue d'Engluien, 13 PARIS  
Se vende en todas las buenas Perfumerías.

A LA CESTA FLORIDA  
Higiene de la Cabeza  
**EXTRACTO VEGETAL**  
de  
**ROSAS**  
PREPARADO CON TEMAS DE HUEVOS.  
Para limpiar el cabello, darle brillantez y flexibilidad, promover su crecimiento, fortificarlo y evitar su decoloración.  
**ED. PINAUD**  
Perfumista-Químico  
37, Boulevard de Strasbourg, 37  
PARIS

**LIMOSINA**  
DE OPPENHEIMER.  
Bebida efervescente, Refrescante, Agradable.  
VERDADERO DEPURATIVO DE LA SANGRE, espelo la ACRIDIDAD y los HUMORES. Cura las INDIGESTIONES, las ENFERMEZAS del ESTOMAGO y del HIGADO, la BILIS, la GOTA, el REUMATISMO, las INFLAMACIONES, la CALENTURA, la FIEBRE TIFOIDEA, la JAQUECA, las DISPEPSIAS, el ASMA, los VECIGMAS y EPIDEMIAS, GULAS, los BARROS y las GRANOS—previene las EPIDEMIAS y la FIEBRE ANARICA.  
Depósito:—A. S. BROWN, Londres, y todas las Boticas.

En Casa de todos los Perfumistas y Petuqueros de Francia y del Estranjero  
**La VELOUTINE**  
Polver de Arroz refinado  
PREPARADO AL SEÑORÍO  
Por **CH. FAY**, Perfumista  
Paris, 9, rue de la Paix, 9, Paris

**Mirtol del Dr Linárix**  
Premiado por la Facultad de Medicina de Paris.  
El Mirtol Linárix se presenta bajo la forma de Glóbulos usados con el mayor éxito en las  
**AFECCIONES CRÓNICAS DEL PECHO:**  
Resfriados, Bronquitis, Catarro, Asma con Opresión y Palpitaciones.  
Los GLÓBULOS de MIRTOL LINÁRIX se han de tomar por dosis de 6 ó 8 días: dos por la mañana, dos durante el día y dos por la noche.  
Todas las personas que toman los VERDADEROS GLÓBULOS DEL DE LINÁRIX están concordes en reconocer que respiran más fácilmente.  
Escríbanse los Verdaderos Glóbulos Linárix de CLIN y CA. de PARIS, 119 que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

**YCURACION DE LOS TIBICOS!**  
**CREMA DE MALTA**  
CON ACEITE DE HIGADO DE BACALAO  
E HIPOFOSFITOS  
DE OPPENHEIMER  
AGRADABLE AL PALADAR COMO UN DULCE.  
Puede tomarse las virutas del Asstio de Rigeado de Bacalao con las de los Extractos de Malta y de los Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Responde por todos los beneficiarios, de fácil digestión, es tomada con gusto y esperada no resquejar enfermo. Solo los Uteros palmíscos, como la Tia, Bronquitis, Resfriados, Cansaco, el Linfatismo, la Raquitis, la Escarlatina, la Asma. Salvación de los tíficos débiles.  
Depósito:—J. S. BROWN, Londres, y todas las Boticas.